

Auditoría Forense, una herramienta para minimizar el fraude

Angie Pachón Salamanca, Edith Janeth Paipa Vargas.

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN

2018

Opción de Grado III, Nancy Hercilia Guzmán Ortiz, Escuela de Ciencias Administrativas, Programa:
Contaduría Pública Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN, Calle 12 B # 4 79,

angie.pachonsa@cun.edu.co, Edith.paipa@cun.edu.co

ÍNDICE

1.	RESUMEN	1
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
2.1	Pregunta problema	2
3	OBJETIVOS	2
3.1	Objetivo general	2
3.2	Objetivos específicos	2
4	JUSTIFICACIÓN	3
5	MARCO METODOLÓGICO	3
6	MARCO HISTÓRICO	4
6.1	El fraude y la 7	
6.2	El fraude	5
6.3	Tipos de fraude	5
6.3.1	Fraude interno y Externo	5
6.3.2	Clasificación	5
6.3.3	Triángulo de Fraude	6
6.4	Auditoria forense	6
6.5	Perfil del Auditor	7
6.6	Rol del Auditor	7
6.7	Importancia del auditor forense	7
6.8	Informe del auditor	8
7	NORMAS DE AUDITORÍA	9
7.1	NAGAS (Normas de 14	
7.2	Código de ética y el Código IFAC	10
7.3	NIAS (Normas Internacionales de Auditoría)	11
8	CASOS DE FRAUDE: PASADO Y PRESENTE	11
9	LA AUDITORÍA COMO HERRAMIENTA DEL FUTURO	
10	CONCLUSIÓN	13
11	Bibliografía	14

RESUMEN

El fraude a lo largo de la historia y a nivel mundial ha sido un problema constante en las empresas, con el cual se ha logrado identificar la importancia de llevar a cabo auditorías forenses con las cuales se logre identificar aquellos factores que lo originan como lo son la moral y la ética profesional de las personas que están a cargo. Al analizar la conducta de cada persona se denota en ellos la facilidad de engañar e infringir las normas y esta afirmación se debe a la gran mayoría de casos que se han descubierto en donde los implicados son empleados quienes al estar en el desarrollo de la compañía tienen a su disposición las herramientas para cometer los fraudes.

Pero todo esto es posible mitigarlo o evitarlo si la compañías permitieran la implementación temprana de la auditoría Forense como una técnica de prevención y detección de los posibles fraudes que se puedan perpetuar ya que al ser una técnica que integra conocimientos contables, jurídicos, económicos entre otros permite tener un panorama más amplio de los procesos internos de la compañía e identificar qué procedimientos están más expuestos a ser vulnerados para cometer este delito.

Palabras claves: Auditoria forense, fraude, ética, moral, prevención, detección.

ABSTRACT

Fraud throughout history and worldwide has been a constant problem in the companies but with which it has been possible to identify the importance of carrying out forensic audits with which it is possible to identify those factors that originate it, such as the moral and professional ethics that should govern them. When analyzing the behavior of each person is denoted in them the lack of values and professionalism which makes it easier to cheat and break the rules, this statement is due to the vast majority of cases that have been discovered where those involved are mostly employees who, when they are in the development of the company, have at their disposal the tools to commit the frauds. But all this is possible to mitigate or avoid if the companies allow the early implementation of the Forensic Audit as a technique of prevention and detection of possible frauds that can be perpetuated since being a technique that integrates accounting, legal, economic knowledge among others It allows us to have a broader view of the internal processes of the company and to identify which procedures are more exposed to being violated to commit this crime.

Keywords: Forensic audit, fraud, ethics, morality, prevention, detection.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde la antigüedad hasta nuestros días se han venido incrementando los casos de fraude a nivel mundial y todos han ocurrido en gran parte debido a los avances tecnológicos, el incumplimiento de las normas que rigen la profesión y la

ineficiencia en los controles internos implementados por las empresas, aspectos que son de gran importancia al momento de determinar qué tan legal y ética son. Para las empresas de hoy en día la auditoría forense debería ser un mecanismo con el cual podrían llegar a pensar en un futuro ideal en donde la cantidad de casos de fraude se minimizaran o se evitarán ya que en la medida en que estas empiecen a tener conciencia de que la auditoría forense no solo se lleva a cabo cuando se ha cometido el delito sino también puede ser usada como una técnica de prevención con la cual se pueda prever este tipo de actos.

2.1 Pregunta problema

¿Puede la auditoría forense llegar a ser una herramienta para minimizar el fraude?

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar la auditoría forense desde la perspectiva del pasado, presente y cuál sería su enfoque en el futuro para minimizar el fraude.

Objetivos específicos

- Establecer el papel del auditor y su importancia en la prevención del fraude.
- Establecer algunos casos de fraude en el pasado y en el presente.
- Determinar las normas que son más vulneradas en las compañías.

- Establecer la proyección de la auditoría forense y cómo esta herramienta contribuirá para minimizar el fraude

JUSTIFICACIÓN

Desde los inicios de la humanidad se puede evidenciar la existencia del fraude, el ser humano por naturaleza tiende a anteponer el dinero y el bien propio sobre sus valores y principios y esta es la razón de que a lo largo de la historia se hallan y se sigan presentando varios casos de fraude.

De acuerdo a la evaluación realizada por Transparencia Internacional el país ocupa el puesto 96 de 180 naciones evaluadas y en los últimos cinco años la Junta Central de Contadores ha sancionado a 504 profesionales, cifras que deberían ser consideradas una alarma para que las compañías empiecen a invertir e implementar en técnicas que eviten este tipo de delitos junto con una mayor concientización de lo que implica ser un profesional.

Pero el panorama aun es un poco preocupante teniendo en cuenta que el 80% de los empresarios que respondieron la encuesta Global sobre el fraude 2016 de Ernst & Young afirmaron que en sus empresas existe la corrupción y que estarían dispuestos a entregar sobornos y falsificar estados financieros con tal de que obtener un contrato.

Teniendo en cuenta estas cifras es importante analizar cómo la auditoría forense puede llegar a ser una herramienta de prevención teniendo como base algunos casos presentados en el pasado, el presente y cómo podría contribuir con un mundo en donde las compañías no sufran este delito y puedan ser reconocidas por sus buenas prácticas y no por corruptas.

MARCO METODOLÓGICO

Para tratar la problemática del fraude y la manera en cómo influye en el desarrollo de un país es importante analizar el origen de este, como ha venido evolucionando y cómo ha afectado la economía junto con su desarrollo.

Para desarrollar este trabajo recurriremos a un estudio explicativo con el fin de identificar las causas y los efectos que este ocasiona, los tipos de fraude más usados, las normas que se incumplen y bajo qué circunstancias se ve afectada la conducta humana para cometer estas faltas.

De esta manera podremos identificar el rol y la importancia que debe tener el auditor forense en el momento de ejecutar una auditoría forense y las normas que lo regirán al momento de llevar a cabo el ejercicio de su profesión.

Así mismo se incluirá un análisis de contenido cualitativo a partir del procesamiento de piezas informativas derivadas de la recolección de medios masivos tales como revistas, internet, periódicos entre otros con los cuales esperamos recopilar información acerca de los casos que han tenido influencia por este tema y el impacto que generaron.

MARCO HISTÓRICO

El fraude y la Auditoría Forense

Se piensa que el origen de la auditoría forense se remonta al año 1780 a. de C. cuando se crea el Código Hammurabi conocido como la primera ley en la antigua Mesopotamia el cual, dentro de sus 126 fragmentos, da a entender que la auditoría forense busca demostrar con documentación contable un fraude o una

mentira; además menciona cálculos de ganancias y pérdidas en los negocios para los que se hubiera requerido un contador. Hay que notar que la contabilidad nace desde que existen documentos, es por eso que el código Hammurabi afirma en su fragmento.

El fraude y la auditoría forense tiene sus inicios alrededor del año 1.780 a. de C. con el Rey Hammurabi de Babilonia a quien el Dios Shamash Dios del sol y de la justicia le entregó las leyes que anteriormente eran ejercidas a través de los sacerdotes.

Con este código se establecieron las primeras leyes que regulan los castigos por delitos, el comercio, el trabajo asalariado, los préstamos, la propiedad, el robo, el asesinato entre otros los cuales deberían ser demostrados con la correspondiente documentación.

Con estos inicios las leyes fueron evolucionando al igual que quienes las aplicaban como lo es el caso de la auditoría forense que asumió un gran papel en la sociedad ya que entró a ser parte fundamental dentro de las organizaciones exponer todos los grandes casos de fraude.

Pero con la llegada de las leyes el ser humano también sintió la necesidad de establecer los principios que debería tener un auditor para ejercer la profesión y este conjunto de normas se encuentran plasmadas en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) las cuales están basadas en la conducta del profesional como ser humano y las aptitudes que debe tener para poder actuar como auditor. Por otro lado también surgieron las Normas Internacionales de Auditoria con las cuales contienen los principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor

El fraude

Es todo acto intencional o deliberado asociado al engaño y a la estafa, este comprende una alta variedad de irregularidades y actos ilegales con los cuales se busca engañar o proporcionar información errónea con el fin de obtener un beneficio

Tipos de fraude

Fraude interno y Externo:

El fraude interno o fraude laboral hace referencia a todos los actos cometidos por los empleados o directivos de la empresa en contra de su empleador con el fin de obtener un beneficio económico usando de manera inapropiada los recursos de la compañía y la confianza depositada en ellos.

En el fraude externo la compañía se ve afectada cuando terceros mediante el desarrollo de sus funciones tienen la posibilidad de engañar a la compañía ya sea a través de sobornos, servicios inexistentes, manipulación de licitaciones entre otras (ACFE, 2004).

Clasificación

Con los continuos cambios que vivimos a diario el ser humano desarrolla su capacidad de engañar y así mismo crea nuevas maneras de cometer los fraudes (Gestiopolis, 2010) tales como lo muestra la figura 1.

Tipo de Fraude	Concepto
Malversación De activos	Robo de efectivo o inventarios
Fraude por Reembolso de gastos	Gastos inexistentes o sobreestimados
Fraude por Rol de pagos	Costos inexistentes
Fraude de Estados Financieros	Adulteración de la Registro de información falsa
Fraude de desembolso	Reintegros inexistentes o inflados
Corrupción	Mal uso del poder para lucro personal
Soborno	Cambio Influencia sobre terceros
Conflicto de interés	Intereses personales y económicos
Desviación	Beneficio sobre terceros

Figura 1. Fuente: Propia

Triángulo de Fraude

Según el modelo propuesto por el criminólogo Donald R. Cressey (The Money Glory, 2018) para que un fraude se materialice deben existir tres elementos:

Motivación: Existe un estímulo determinado o presión, lo que le da una razón concreta para cometer los fraudes.

Oportunidad: Existen circunstancias relativas a los controles que pueden ser mínimos, ineficaces o estar ausentes y que favorecen la oportunidad de perpetrar el fraude.

Racionalización: Serán más proclives al fraude aquellas personas capaces de justificar un acto fraudulento evitando la disonancia cognitiva con su ética.

Auditoría forense

La auditoría forense es considerada un tipo de auditoría especial la cual está enfocada en detectar o investigar fraudes cometidos a nivel corporativo o personal, esta técnica integra conocimientos criminalísticos, contables, financieros,

jurídicos entre otros con los cuales pretende detectar toda anomalía que se presente en contra de la entidad expuesta. Para ello la auditoria forense comprende de cuatro (4) etapas como se muestra en la figura 2.

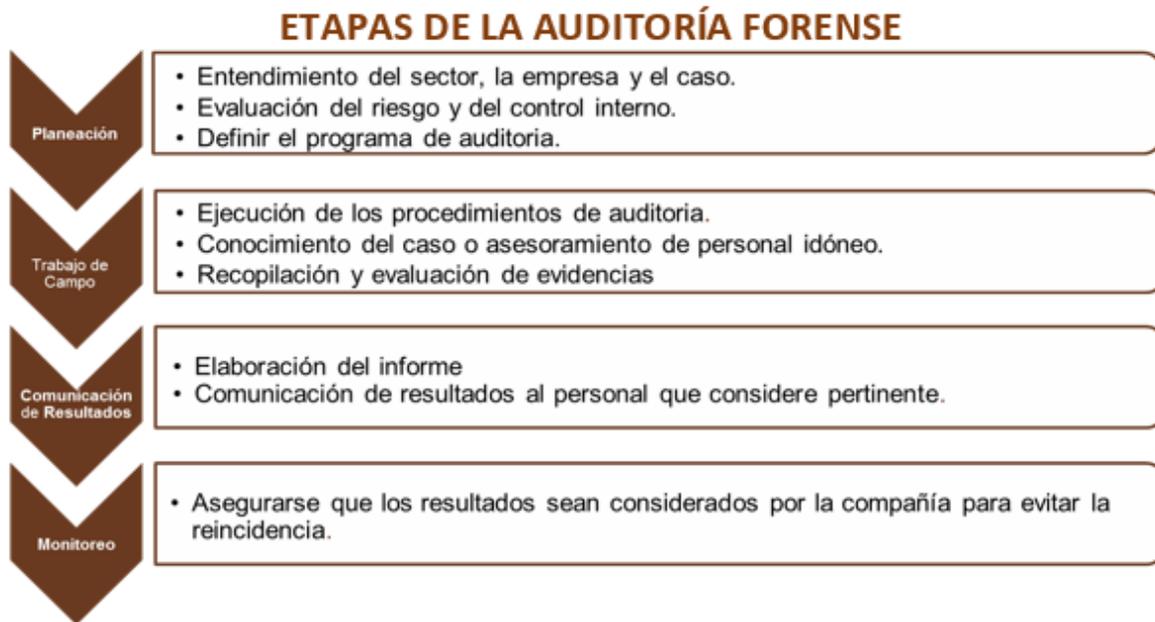


Figura 2. Fuente: Propia

Perfil del Auditor

El auditor debe ser un profesional especializado y con conocimientos muy precisos en contaduría, derecho e investigación, experiencia y conocimientos básicos en contabilidad, control interno, auditoría, materia fiscal, finanzas, técnicas de investigación, leyes y otras p con fines económicos.

Debe tener la capacidad de emitir informes basados en su conocimiento, sus hallazgos y su ética profesional.

Rol del Auditor

El rol del auditor pasó de ser reactivo para pasar a ofrecer informes de hallazgos de faltas, fallas o desvíos en la ejecución de los procesos, asignando responsabilidades para anticiparse en propuestas de aseguramiento y mejoramiento de las entidades en las que colaboran (INCP, 2017).

Entre las funciones que desempeña un auditor están:

- Recopilar y analizar información financiera de la compañía.
- Realizar la auditoría implementando las técnicas elegidas.
- Redacción del informe con la evidencia recopilada.
- Detectar discrepancias o irregularidades en la información.
- Rendir testimonio final ante el juez basado en su ética profesional.
- Preparar la evidencia que será presentada ante el juez.

Importancia del auditor forense

El auditor forense ha tomado gran importancia para el desarrollo de la sociedad en la figura 3 se puede evidenciar el papel que cumple dentro de una empresa al momento de desempeñar su rol (U-gob, 2017).

IMPORTANCIA DEL AUDITOR FORENSE	
PAPEL PREVENTIVO	DETECCIÓN DE FRAUDE
Inhibirá la realización del fraude en la empresa	Hallazgo de situaciones no deseables y brinda asesoría a situaciones que pueden provocar pérdidas para la empresa
CORRECCIÓN Y CONSECUENCIAS	GENERACIÓN DE VALOR
Pone a la empresa en posición de aplicar las medidas correctivas y fortalece los modelos.	Mejora el desarrollo de los procesos. Perfecciona los modelos de negocio. Aseguramiento puntual de las operaciones.
MEJORA DE LA FINANZAS	POSIBILIDAD DE DEDUCCIÓN
Frena el saqueo de recursos y coarta los modus operandi que han provocado pérdidas económicas.	Aunque es posible deducir lo perdido por medio del fraude es necesario contar con las evidencias para ser llevadas ante el juez.
DESARROLLO CONTROL INTERNO	COMPROMISO ANTE EL RIESGO
Integración de controles antifraude: preventivo, detectivo y correctivo.	Ayuda al desarrollo de los procesos de la empresa, añade valor a los modelos de negocio, permite recuperar una parte de los daños.

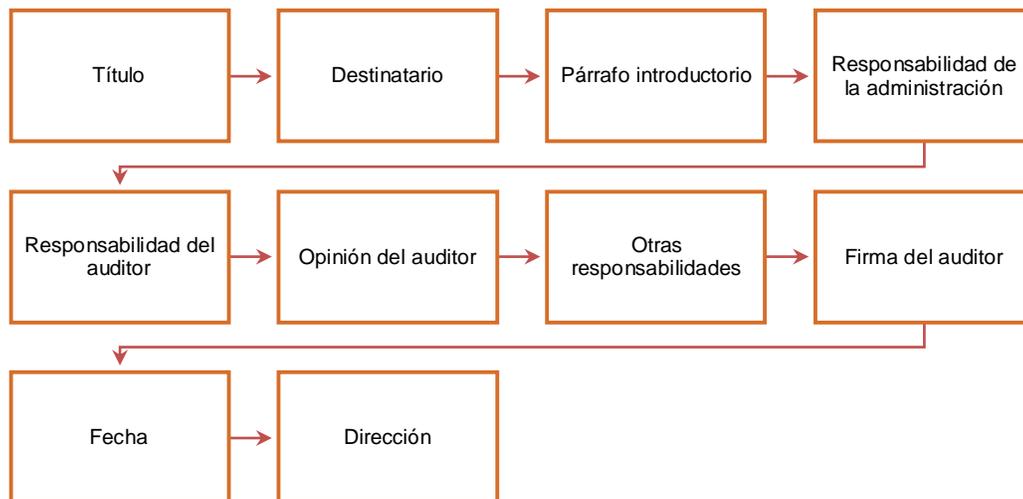
Figura 3. Fuente: U-gob Tecnología en gobierno

Informe del auditor

Según las NIA, una vez realizado el trabajo y luego de haber obtenido la evidencia del mismo, el auditor debe realizar el informe correspondiente, mediante el cual el auditor debe dar su opinión frente a los estados financieros objeto de evaluación y la razonabilidad de los mismos.

Esta opinión puede ser de dos formas, la primera es la no modificada o favorable que se presenta cuando a dictamen del auditor los estados financieros fueron preparados según la estructura y la segunda es la modificada en la que el auditor concluye que los estados financieros no están libres de error basándose en la evidencia de auditoría (LEGIS , 2014).

El informe debe contener:



NORMAS DE AUDITORÍA

Son los requisitos que debe tener un auditor en todo momento con el fin de desarrollar su trabajo de acuerdo a los estándares y la normatividad establecida.

Entre las normas se encuentran el código de ética profesional, los NAGAS y las NIAS que se explicarán a continuación:

NAGAS (Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas)

Son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría, el cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Las normas tienen que ver con la calidad de la auditoría realizada, para ello se han adoptado y aprobado 10 normas de auditoría que se dividen en tres grupos.

Ver Figura 5.

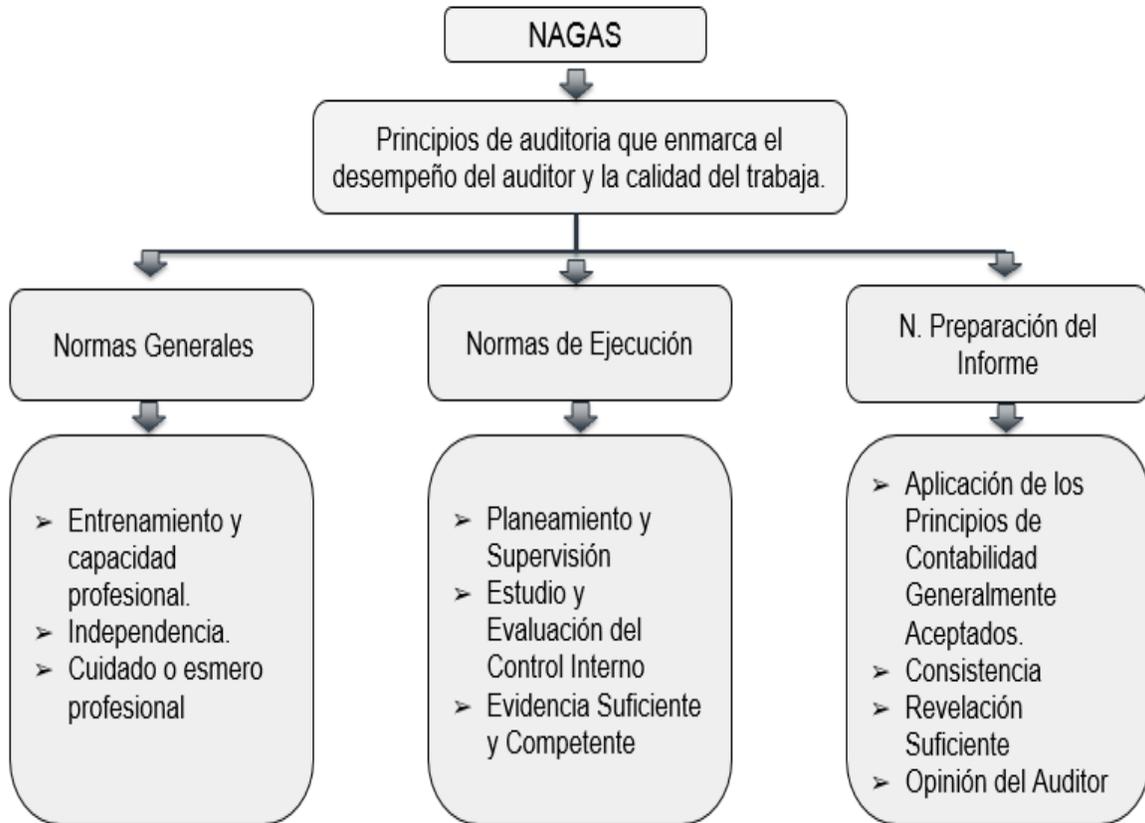


Figura 5. Fuente: Propia

Código de ética y el código IFAC

El Código de ética junto con el Código IFAC tienen como fin dar a conocer los estándares que debe tener un profesional, ambos códigos fueron desarrollados para establecer los principios bajo los cuales deberán actuar los profesionales.

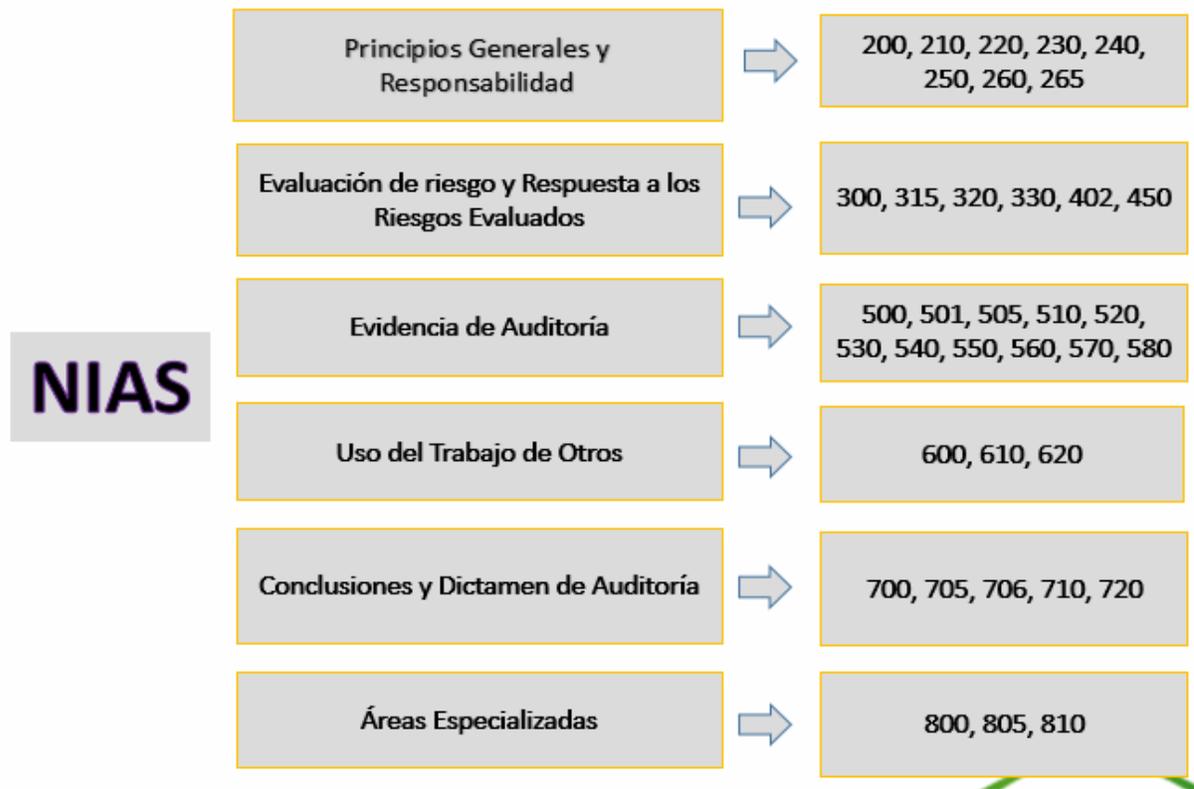
Los principios enmarcados en el código de ética son generales y aplicables a todos los profesionales, el Código IFAC por su lado busca que todos estos principios junto con otros más sean globales, entendibles y puedan ser adoptados por cualquier organización sin importar el lugar en donde estén.

Ley 43 de 1990	Código IFAC
1. Integridad	Parte A: Todos los contadores profesionales
2. Objetividad	1. Integridad y objetividad
3. Independencia	2. Solución de conflictos éticos
4. Responsabilidad	3. Competencia profesional
5. Confidencialidad	4. Confidencialidad
6. Observaciones de las disposiciones	5. Ejercicio profesional tributario
7. Competencia y actualización profesional	6. Actividades más allá de las fronteras
	7. Publicidad
8. Difusión y colaboración	Parte B: Contadores en ejercicio profesional público
9. Respeto entre colegas	8. Independencia para los contratos de aseguramiento
	responsabilidades relacionadas con el uso de no contadores
10. Conducta ética	10. Honorarios y comisiones
	11. Actividades incompatibles con el ejercicio profesional de la profesión
	12. Dineros de los clientes
	13. Relaciones con otros contadores profesionales en ejercicio profesional
	14. Publicidad y oferta e servicios
	Parte C: contadores profesionales empleados
	15. Conflicto de lealtades
	16. Apoyo a colegas profesionales
	17. Competencia profesional
	18. Presentación de información

Figura 6. Fuente: Propia

NIAS (Normas Internacionales de Auditoría)

Las NIA contienen principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor. Estos deberán ser interpretados en el contexto de la aplicación en el momento de la auditoría (Rojas, 2014). Estas normas son:



CASOS DE FRAUDE: PASADO Y PRESENTE Y EN UN TIEMPO FUTURO

La manipulación de la información contable, la falsificación de documentos, la doble contabilidad, pagos a terceros inexistente adulteración de estados financieros, ingresos no registrados y pago menor de impuestos, doble facturación, sobrevaloración de servicios y bienes, evasión tributaria, fraude en títulos y valores, fraudes por internet, pagos dobles a proveedores, anticipos no legalizados, pasivos registrados sin soportes, compras inexistente y cargos indebidos a clientes entre otros no son las únicas maneras de fraude ya que con la

evolución de los sistemas de información se crean nuevas tecnologías y ahora estos recursos son usados también para cometerlo (EL TIEMPO, 2017).

A continuación se citarán algunos casos donde se puede inferir la importancia y la necesidad del auditor forense al interior de una entidad:

- **Anonimato Millonario de Boston 1899:** por 6 meses prometía 50 % de interés en inversiones de 45 días. Duplicando el valor a los 90 días.
- **Rumania 1991-1994 “trama caritas”:** prometía 8 veces el dinero invertido. En 6 meses atrajo 400.000 depositantes, quienes invirtieron cerca de 1.000 millones de dólares antes de ir a bancarrota en 1994 con deudas de 450.000 dólares.
- **Caso Parmalat:** Falta de liquidez para hacer frente a la deuda financiera, colocación de acciones y bonos convertibles falsos en paraísos fiscales, falsificación de documentos de diferentes entidades bancarias, exceso de confianza, y falta de ética de los gestores.
- **Foncolpuertos (1993):** Este fue un caso de corrupción en Colombia, en el que un número de personas, entre empleados públicos y del común fueron condenadas por falsificar documentos públicos, prevaricato, peculado por apropiación y concierto para delinquir ya que cobraban de forma fraudulenta pensiones de la liquidada empresa del estado "Puertos de Colombia" a través de su fondo de pensiones (Foncolpuertos). La entidad se vio afectada en más de 2 billones de pesos por pagos de pensiones e indemnizaciones no autorizadas a ex empleados que fueron aprobadas por jueces y funcionarios.

- **Saludcoop (2015):** Con la extensión de las oficinas y consultorios médicos, los directivos de la entidad desviaron alrededor de 1.4 billones de pesos los cuales se registraron como utilidad.
- **Interbolsa:** El no pago de 20 mil millones de pesos al Banco BBVA obligó a la superintendencia Financiera a intervenir y liquidar evidenciando un fraude a 1.260 inversionistas con lo cual la pérdida alcanzó alrededor del billón de pesos (EL ESPECTADOR, 2018).
- **Reficar:** La modernización de la refinería en Cartagena generó un detrimento patrimonial aproximado de 2.433 millones de dólares debido al sobrecosto injustificado generado por la empresa contratista CB&I además de la desviación de fondos y subcontrataciones.
- **Estraval:** Liquidada por la Superintendencia Financiera por duplicar libranzas, las cuales vendían a otros inversionistas, la suma de este fraude está en más de 600 millones de pesos.

PASADO

SIGLO IV A.C.

GRECIA

HEGSTRATOY ZENOTEMIS



FUNDAMENTO:

Envío cargamento vía marítima apalancado por un prestamista

OBJETIVO:

Simular pérdida del cargamento

VALOR: Falta moral – ambición – estafa

AÑOS 70 SIGLO XIX

FRAUDE
BALDOMERA -
ESPAÑA



FUNDAMENTO: Mujer hija de un zapatero, sirvienta en varios palacios. Invento idioma falso con mezcla de palabras gitanas.

CARACTERÍSTICA: logro ser la famosa favorita por parte de los extranjeros con retratos en todos los diarios.

VALOR_: materialismo – mentira – consumismo

AÑO 1.817

MARY BAKER -
INGATERRA



FUNDAMENTO: Dejar una onza de oro y al mes devolvería multiplicada.

CARACTERÍSTICA: Recaudo de 22 millones de reales.

VALOR : falta de moral- compromiso

AÑO 1.920



ESQUEMA PONZI-E.U

FUNDAMENTO: Creador del sistema de pirámides.

OBJETIVO: pago de prometedores rendimientos financieros y en realidad termina siendo una estafa.

DESENLACE: Una vida llena de lujos. Terminando con una apuesta fallida. Para llegar al final de su historia Paralítico y viviendo de la limosna de la ciudadanía en Brasil. . 66 años usando su inteligencia de la mano de la ambición que siempre tuvo por el dinero y el poder...

PRESENTE

AÑO 2.001



COLOMBIA - REGIÓN URABÁ

FUNDAMENTO: Empresa bananera inicialmente con sede en Colombia. Acusada de financiar a grupos paramilitares, a las farc y al ELN.

CARACTERISTICA: conjunto de fraudes fiscales, financieros con presencia de entes políticos, justicia colombiana, extranjera entre otros.

VALOR: falta de ética profesional, violencia, abuso del poder, estafa, engaño, adulterio, respeto a la vida, etc.

AÑO 2.007



ENRON -2001

FUNDAMENTO: Enron la bancarrota mas grande en EEUU. Promesas de ganancias sin importar el costo. Maquillaje de estados financieros.

CARACTERISTICA: empresa que llego a la quiebra afectando a sus empleados, accionistas y empresas vinculadas por todos los fraudes realizados.

VALOR: Mal uso del poder, cultura y normas para toma de decisiones, responsabilidad política y corporativa. Falta de principios. Chantaje. Ética profesional.

AÑOS 90 / ACTUALMENTE



DAVID MURCIA - COLOMBIA

FUNDAMENTO: Lavado de activos y captación masiva de dinero. Esquemas piramidales por medio de su compañía Holding S.A.

CARACTERISTICA: DMG llego a reportar 72.000 millones de pesos. Evasión de impuestos.

VALOR: Falta de moralidad para aprovechar todas las actividades ilícitas y traicionar la confianza de miles de personas que perdieron todos su dinero. Encaminado por la avaricia y la falta de valores como ser humano.

10. LA AUDITORÍA COMO HERRAMIENTA DEL FUTURO

La auditoría Forense de implementarse en las empresas sería de gran ayuda en la detección temprana de los posibles fraudes que puedan ser cometidos en las compañías.

La evolución de cómo se comete el fraude debería impulsar al contador de hoy en día a evolucionar y abarcar más la auditoria forense como una forma de contribuir con el mejoramiento de las empresas y concientización de los principios que debe tener el auditor al momento de realizar un diagnóstico y un dictamen.

Las herramientas con las cuales se podría lograr minimizar el fraude sería implementado:

CAPACITACIÓN CONSTANTE

Como la manera de cometer los fraudes evoluciona el auditor forense debe hacerlo también para ellos es necesario la capacitación constante.

CONTROL

Implementando auditorías en todos los departamentos que hacen parte de la empresa y en donde es más posible que se pueda cometer este delito, esto minimizaría las posibilidades de que el personal interno o externo pueda alterar o manipular la información a su conveniencia.

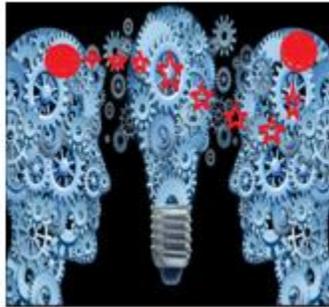
PLANES DE ACCIÓN

La auditoría forense como herramienta de prevención permite estructurar planes para mitigar los fraudes fundamentados en analizar y monitorear los principales riesgos de fraude dentro de las compañías, delegación de responsabilidades, evaluaciones permanentes, implementación de políticas de manejo y análisis de los controles, mejora continua y por último trabajar siempre con planes proactivos de detección de fraudes.

FUTURO



Las empresas contarán con auditores forenses con formación universitaria de mejor calidad enfocada no solo en lo intelectual sino en lo ético.



La auditoría forense como una herramienta de prevención para evitar fraudes identificando el punto donde se pueda empezar a desarrollar.



Mayor uso de herramientas tecnológicas para el procesamiento de la información y detección de cualquier delito.



Inteligencia artificial como herramienta para evitar actos fraudulentos y contribuir así con desarrollo y crecimiento de las empresas y el país.

CONCLUSIÓN

La conducta del ser humano es impredecible en cuanto a que camino tomara y si está en la capacidad de analizar y comprender que toda decisión trae consigo una consecuencia y que no todo lo que se cree correcto lo es y es en ese punto donde se quiebran las normas y se cae en el camino del error. No se puede negar que el fraude siempre ha existido y existirá, como muestra de esto son los múltiples casos que han surgido desde la antigüedad donde los perpetradores buscan obtener un beneficio y sobre los cuales se genera un gran impacto o efecto ya que al evadir o romper los principios esto se vuelve un acto común entre la sociedad en donde cada vez se va perdiendo la capacidad de distinguir lo que éticamente es correcto pero si las oportunidades para lograr cada vez mayores beneficios. Es de gran importancia determinar el impacto que genera el fraude, sus factores y en qué sectores se ve más vulnerada la norma para generar beneficios personales

y empresariales ya que cada día es más notorio como la humanidad crea y desarrolla mecanismos para pasar por alto los controles establecidos por las entidades encargadas de fiscalizar las empresas, la apertura de nuevas brechas que permiten fácilmente realizar fraudes lo cual deja en evidencia que los sistemas de auditoría empleados no son lo suficientemente completos y eficaces para lograr detectar a tiempo las inconsistencias o los riesgos que se pueden presentar ya que gran parte de la sociedad no dimensiona la magnitud del impacto y que son hechos que se pudieron haber prevenido.

Cuando las compañías confían demasiado en la ética de su personal y no invierten suficiente en la implementación de programas de auditoría que evalúen si las políticas, procedimientos y los controles internos son eficientes, se genera un riesgo para la entidad ya que a partir de estas falencias es que los empleados, socios o empresarios ven la oportunidad para generar beneficios propios adulterando información financiera, ocultando ingresos y en algunos casos costos que no están relacionados con el funcionamiento de la compañía además del pago de nóminas ficticias.

Un factor importante en estos casos de fraude es la confianza excesiva en los empleados, ellos son quienes están día a día en el desarrollo de la compañía y al estar tan involucrados en esto encuentran la manera de beneficiarse eludiendo los procesos y controles que en la mayoría de casos son ineficaces debido a que quienes cometen el delito fueron quienes participaron en el desarrollo de las políticas y procesos o son cercanos a quienes las implementan.

Con todo lo antes expuesto es notorio que tanto profesionales, empresarios y colaboradores son tentados a conseguir dinero de manera fácil volviéndose propensos a caer en el mundo de la corrupción y el dominio político de los diferentes entes, ninguna entidad se encuentra ajena a este tema por lo cual es importante que desde el mismo gobierno se creen mecanismos para que las empresas implementen sistemas de auditoría con los cuales se logre acabar o por lo menos mitigar estos hechos, ya que finalmente esto es una cadena ya que al existir el fraude no se generan los ingresos esperados y esto lleva a que haya desempleo, quiebra de empresas y finalmente el Gobierno no recibirá la cantidad de impuestos necesarios para invertir en el desarrollo del país.

Bibliografía

- ACFE. (2004). *Association of Certified Fraud Examiners*. Obtenido de <https://acfe-spain.com/recursos-contra-fraude/que-es-el-fraude>
- EL ESPECTADOR. (1 de marzo de 2018). Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/por-irregularidades-y-corrupcion-mas-de-500-contadores-han-sido-sancionados-en-colombia-articulo-741952>
- ELTIEMPO. (26 de febrero de 2017). Obtenido de <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/cifras-de-la-corrupcion-en-colombia-61750>
- Gestiopolis. (6 de octubre de 2010). Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/37-tipos-ejemplos-fraudes/>
- INCP. (8 de mayo de 2017). *Instituto nacional de contadores públicos de Colombia*. Obtenido de <https://www.incp.org.co/el-rol-actual-de-la-auditoria-interna/>
- LEGIS. (11 de septiembre de 2014). *Comunidad contable, LEGIS*. Obtenido de http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/N/noti_1009201401_el_informe_del_auditor_segun_las_nia/noti_1009201401_el_informe_del_auditor_segun_las_nia.asp
- Rojas, J. Z. (27 de agosto de 2014). *SlideShare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/JohnnyZorrillaRojas/2normas-internacionales-de-auditoria-nia1ra-sesin>
- The Money Glory. (octubre de 2018). *Instituto de Análisis de conducta antifraude*. Obtenido de <https://conductafraude.com/el-triangulo-clasico-del-fraude-de-donald-cressey/>
- U-gob. (28 de noviembre de 2017). *U-gob Tecnología en gobierno*. Obtenido de <https://u-gob.com/la-auditoria-forense-y-su-importancia-para-las-empresas/>